



CRÉDIT AGRICOLE INDOSUEZ

*Sucursal en España*



Dirección General de Autorización y Registro de Entidades

CNMV

Pº de la Castellana nº 19. 28046 MADRID

## COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Refº: **CA FUNDS SICAV**  
*(IIC luxemburguesa nº registro 61)*

**Madrid a 12 de marzo de 2.002**

Muy señores nuestros:

*Crédit Agricole Indosuez, Sucursal en España*, entidad representante en España de la *Sicav CREDIT AGRICOLE FUNDS*, en adelante **CA FUNDS**, comunica como Hecho Relevante lo siguiente:

Con efecto 20 de febrero de 2.002 la Cartera CAF Sterling Reserve ha sido absorbida por la Cartera CAF Euro Reserve.

Conforme a la política de inversión de la Cartera CAF Euro Reserve (en adelante la "Cartera"), se invertirá exclusivamente en instrumentos de deuda negociables denominados en euros o denominados en otras monedas protegidas en su totalidad por el euro y que son instrumentos de deuda que, en el momento de su adquisición, tenían un vencimiento inicial o restante que no excedía los 12 meses o instrumentos de deuda que tenían un vencimiento restante de más de 12 meses, pero respecto a los cuales la Cartera no iba a tener una exposición de más de 12 meses debido a los instrumentos financieros registrados en relación con esos valores, o valores de tipo de interés variable siempre y cuando este tipo de interés se adapte a las condiciones de mercado al menos una vez al año. La moneda base de la cartera es el euro.

El gestor de inversión y la comisión de gestión siguen siendo los mismos.

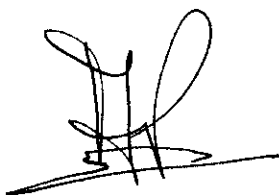
1

La fusión de CAF Sterling Reserve con la Cartera se basa en los Valores Liquidativos del día de la Fecha Efectiva siéndoles notificado a los accionistas pertinentes su nueva participación en la Cartera en un plazo de 30 días a partir de esa fecha junto con la relación de canje de la fusión.

La presente carta se remite de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto,

Atentamente,



p.p. Javier de Prada Díaz-Caro



p.p. Javier Estévez Sánchez

CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ, SUCURSAL EN ESPAÑA